



DE TODOS ACUSE

SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NÚMERO DE OFICIO: SE/SSA/SRF/DPE/0346/2025

ASUNTO: SE SOLICITA AMPLIACIÓN DE RECURSOS.

San Francisco de Campeche, Campeche a 24 de julio de 2025.

JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
PRESENTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
RECIBIDO
31 JUL 2025
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE 2021-2027
RECIBIDO
HORA: 1:39
31 JUL. 2025
OFICINA DEL TITULAR
Angel Diaz

Derivado del compromiso de la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche Licenciada Layda Elena Sansores San Román, el pasado informe de gobierno para dotar con 25 computadoras a la Escuela Secundaria Técnica No. 12 del poblado de Chíná, me permito solicitar a usted una ampliación presupuestal por la cantidad de: \$410,350.00 (Son: Cuatrocientos diez mil trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) para la adquisición de los equipos antes mencionados los cuales serán entregados y permanecerán en dicho centro escolar.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

31 JUL. 2025
Copia
RECIBIDO
HORA: 1:45 pm Luis Ton

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECIBIDO
31 JUL 2025
RECIBE
ENTREGA
HORA: 1:45
ANEXO

ATENTAMENTE

VICTOR MANUEL SARMIENTO MALDONADO
Secretario de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

C.c.p. Jorge Enrique Negrin Santini.- Subsecretario de Planeación Programación y Estadística
C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.- Subsecretario de Administración y Finanzas
C.c.p. Alicia de Fatima Crisanty Villarino.- Subsecretaria de Programación y Presupuesto de la SAFIN
C.c.p. Roberto Herrera Maas.- Subsecretario de Educación Básica y Normal
C.c.p. Concepción Chávez Ramos.- Directora General de Recursos Materiales.
C.c.p. Diogenes Ivan de Jesús García Puga.- Subdirector de Recursos Materiales Patrimonial.

C.c.p. Minutario
BUPV/IACDE/emcp

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
RECIBIDO
31 JUL. 2025
Copia
HORA: 1:46
RECIBE: Kobi Nader
ANEXO: 1
ENTREGA: ANGEL DIAZ



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

No. de solicitud	
------------------	--

Día	Mes	Año
24	07	2025

RAMO SOLICITANTE:

SECRETARIA DE EDUCACION

REDUCCIONES						AMPLIACIONES					
No	CLAVE PRESUPUESTAL	T O	IMPORTE DE LA OPERACIÓN	CALEN DARIO	IMPORTE POR MES	No.	CLAVE PRESUPUESTARIA	T O	IMPORTE DE LA OPERACIÓN	CALEN DARIO	IMPORTE POR MES
							2111105052513CB198000M016009803020N115A4431		410,350.00	SEPTIEMBRE	410,350.00
TOTAL						410,350.00					

SE SOLICITA AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE 25 COMPUTADORAS PARA DOTAR A LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 12 DEL POBLADO DE CHINA

ELABORO

Vo. Bo.

IVYONNE ARLENE DE LA CANDELARIA DZUL EUAN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

~~RODOLFO IVAN DE JESUS PEREZ VAZQUEZ~~
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, 7, 9, fracción IV, 11, 14 y 16 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y Uso de Medios Electrónicos del Estado de Campeche, de acuerdo al decreto número 170, con fecha 29 de septiembre de 2014.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Finanzas por medio de la siguiente liga: <https://siacam.finanzas.campeche.gob.mx/app/validar> por lo cual, será necesario ingresar con un usuario válido para el sistema y capturar el número de folio de validación de la presente representación impresa del documento digital. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR, para lo cual, se recomienda descargar una aplicación de lectura de este tipo de códigos a su dispositivo móvil.



FOLIO DE VALIDACIÓN:
a19802898773492a978de43be945b660

Usuario: LUIS ANTONIO RODRIGUEZ GUERRERO
InstanciaID SIACAM: 43606
Estado: FINALIZADO
Fecha y Hora de Impresión: 06/10/2025 08:53:52 a. m.
SIACAM 2025 PRE_SIS_011

REPRESENTACIÓN IMPRESA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



EJERCICIO PRESUPUESTAL

FECHA AFECTACIÓN		
04	09	2025
TIPO		
PRE01 GASTO CORRIENTE		

FOLIO
0191
SOLICITUD
GASTO CORRIENTE AYUDAS

CONCEPTO
SE SOLICITAN RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE 25 COMPUTADORAS PARA DOTAR A LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No.12 DEL POBLADO DE CHINA. DEPOSITO A LA CUENTA.- 00125047943 DE BBVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PARTICIPACIONES 2025.

ELABORÓ

RAMO
05 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DOCUMENTOS

BENEFICIARIO
0505 SECRETARIA DE EDUCACION
FOLIO DE DOCUMENTO
37D5E8F7-8379-764B-B59C-1AAEFC

DOCUMENTO
FACTURA
IMPORTE A PAGAR
\$ 410,350.00

PRESUPUESTO
Total: \$410,350.00 Importe en letras: CUATROCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 M.N.

CLAVE	TIPO	IMPORTE A PAGAR
2111105052513CB198000M016009803020N115A4431	AG	\$410,350.00

TOTAL

IMPORTE A PAGAR
\$410,350.00

CADENA ORIGINAL

PRE01 GASTO CORRIENTE|GASTO CORRIENTE DEPENDENCIAS|GASTO CORRIENTE AYUDAS|0191|a19802898773492a978de43be945b660|2025-09-04T13:46:10.000000Z|SE SOLICITAN RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE 25 COMPUTADORAS PARA DOTAR A LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No.12 DEL POBLADO DE CHINA. DEPOSITO A LA CUENTA.- 00125047943 DE BBVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PARTICIPACIONES 2025.|2|SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS|1|SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO|1|GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL|1|GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL|1|PODER EJECUTIVO|05|Secretaría de Educación|0|0505|410350.00|0.00|0.00|0.10|0.0125|FACTURA|37D5E8F7-8379-764B-B59C-1AAEFC519B91.|FOL.-191 F- 5126 \$ 410,350|0.00|0.00|0.00|0.16|410350.00|2025-09-04T00:00:00.000000Z|0.00|410350.00|N/A|410350.00|50XCLWSltJxft|DufRBvSg==|3qN/qqnVoCssvvnwAuRQgBA==|SECRETARIA DE EDUCACION|0505|16|DEPENDENCIA|14|fMotiV9rXYOJ1sqQdF0E5w==|2111105052513CB198000M016009803020N115A4431|410350.00|0.00|0.00|410350.00|0.00|0.00|

El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, 7, 9, fracción IV, 11, 14 y 16 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y Uso de Medios Electrónicos del Estado de Campeche, de acuerdo al decreto número 170, con fecha 29 de septiembre de 2014.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autenticidad se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Finanzas por medio de la siguiente liga: <https://siacam.finanzas.campeche.gob.mx/app/validar> por lo cual, será necesario ingresar con un usuario válido para el sistema y capturar el número de folio de validación de la presente representación impresa del documento digital. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR, para lo cual, se recomienda descargar una aplicación de lectura de este tipo de códigos a su dispositivo móvil.



FOLIO DE VALIDACIÓN:
a19802898773492a978de43be945b660

Usuario: LUIS ANTONIO RODRIGUEZ GUERRERO
Instancia: SIACAM: 43606
Estado: FINALIZADO
Fecha y Hora de Impresión: 06/10/2025 08:53:52 a. m.
SIACAM 2025 PRE_SIS_011

REPRESENTACIÓN IMPRESA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



EJERCICIO PRESUPUESTAL

FIRMA(S) ELECTRÓNICA(S)

PROF. VICTOR MANUEL SARMIENTO MALDONADO

RFC: SAMV571011522

SECRETARIO DE
EDUCACIÓN DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Vo. Bo.

Sello:

I4ykzdMSX0itUsK6W12WsFekPhoqYbcCRerpuBOgEeLoQRnyjYHdGVdvJFhpVNafAufTs3B242c10
91V9S2Y0HKtkh
+qBOMFN7/9MNnEejZkMQ0MFRFMt9FfoZ3ODYomduUPy/VBPXElyfSsd3LRudCCO5WB9PnokKB
xUOvjUg5xg94zRgzvI3VHXGXJurrWNOrrFdF49Wza1FsiVDgXL61fipift8Od8y4Oy8n9UdjzIHmVZ7b
s6MPQ6Elct8zT6zSyzDjdjlHuJnE5O24UX+T7wd4g/rppJxjQfZERKXQzAO
+xTzZecBSUDS/w6sJPwkkDA5YBVrBfQAa9uB+Qw==

09/09/2025 01:37:25 p. m.

LIC. RODOLFO IVÁN DE JESÚS PÉREZ VÁZQUEZ

RFC: PEVR750910MR8

SUBSECRETARIO DE ELABORO
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS DE LA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Sello: JL0FKaia17JbRbskvVbes/tt1LKavwLZ9dcCmqPhkCSaKImrcRmus

+cZ46ok/RQ991LntasLTxMIAh8ZbMSgSM6BUaPYNqffPB5C1CZh
+LMmcPKJQne3WGTU33vZTipm2BMnWwEe4Wuec6EcSXllkKHGSodSONdgZKSXN0cixYqL7A3yC
sJDb9hF79h6gOChBACPXndQ1yhEv4/C1RgZj1Q6E5ojssBwHoFtHln8Bf9tv/ODpTew8EsuWcNuih9
kQsPidWGtT6s8HduKd7dNkk5qLla4+Dbz/rbug
+h2o68z4Jbx7mSp4NU0IDTDQB8ozm9O8RRTxs9FQIIQctg==

09/09/2025 01:03:58 p. m.



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SAFIN03/PP/PRE/1801/2025

Asunto: Relativo a solicitud de recursos adicionales 2025.

San Francisco de Campeche, Cam., a 1 de septiembre de 2025

Profr. Víctor Manuel Sarmiento Maldonado

Secretario de Educación

Presente

En el ejercicio de las facultades conferidas a la Secretaría de Administración y Finanzas en el artículo 28 fracción XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; artículo 18 fracciones XVII y XVIII del Reglamento Interior, artículos 24, 25, 26, 32 y 33 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, y artículos 31 y 32 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche del Ejercicio Fiscal 2025.

Y en atención a su oficio SE/SSA/SRF/DPE/0346/2025 de fecha 24 de julio de 2025, a través del cual solicita recursos adicionales para ayudas a la educación para dotar con 25 computadoras a la escuela secundaria Técnica No. 12 del Poblado de Chiná, por la cantidad de \$410,350.00 (SON: CUATROCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). Al respecto le informo que se autoriza el recurso siguiente como adecuación presupuestal:

OFICIOS Y FECHAS DE SOLICITUD	CONCEPTO	IMPORTE AUTORIZADO
0346 24/07/2025	Para ayudas a la educación para dotar con 25 computadoras a la escuela secundaria Técnica No. 12 del Poblado de Chiná.	\$410,350.00

Como parte de la política del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y de conformidad con los artículos 88, 89 y 90 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, esta Secretaría en coordinación con la Secretaría de la Contraloría, verificarán periódicamente las evaluaciones de la gestión y del desempeño de las Secretarías, dependencias, y entidades, en lo relativo al ejercicio del presupuesto de egresos, enfocándose en los resultados de la ejecución de los programas aprobados en el mismo y su congruencia con el propio presupuesto; lo que redundará en que los recursos económicos sean administrados, evaluados y asignados presupuestalmente en términos de eficiencia, economía, transparencia y honradez, con el fin de que se cumplan con los propósitos para los que se utilizan; por lo que deberán considerar en su avance físico-financiero la modificación de sus metas.

Resulta importante destacar que, de conformidad con lo establecido por el artículo 1 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025 y artículo 44 de Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, los Entes Públicos en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, son directamente responsables de la formulación y desarrollo de sus programas, de la





**GOBIERNO
DE TODOS**



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

correcta administración y aplicación de sus recursos, entre otras responsabilidades que le son inherentes por disposición legal.

Cabe señalar que los recursos deberán ser ejercidos de conformidad al "Cronograma de Actividades 2025" establecido en el apartado IX Anexos, numeral 9.3 del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente, los Entes Públicos que no hubieren ejercido, comprometido o devengado algún recurso, quedará cancelada su ejecución, aun cuando cuenten con autorización de la Secretaría; tales recursos serán considerados como ahorros y economías presupuestales, en consecuencia deberán reintegrar el importe disponible y, en su caso, los rendimientos obtenidos a la Secretaría dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, y al artículo 29 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025. Así mismo, deberán observar lo establecido en la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios.

Toda ampliación o reasignación de gasto estará condicionada a la disponibilidad presupuestaria, financiera y de ingresos según los artículos 25, 26 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA, CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020.

C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN.



**Secretaría de Modernización Administrativa e
Innovación Gubernamental**

Folio : SAFIN03/PP/PRE/1801/2025

Acuse**Datos generales**

Nombre documento: SAFIN03PPPRE18012025_Firmado.pdf

Identificador: 39889

Cadena original: ||SAFIN03/PP/PRE/1801/2025|8|1699359|2025-09-01T00:00:00|Relativo a solicitud de recursos adicionales 2025.|7|c8047d4213ffbc2434dee05c2cdc59f2a6dc594|Jezrael Isaac Larracilla Pérez|37472|Secretario de Administración y Finanzas||

IMPORTANTE: Este documento es una representación impresa de un documento electrónico en formato XML y por lo tanto carece de validez legal .
En caso de tener que presentar el documento electrónico como prueba favor de referirse al documento en formato XML.

Fecha de firmas	Cargo	Nombre	RFC
2025-09-21T11:57:31	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PEREZ	LAPJ8505232KA

Medio de autenticación**Número de certificado**

00001000000718363964

Medio de autenticaciónWOHt1GmYYrtVfKEXBgHwmnyK8/OR8ePu9+BJAbtwBaHt4JuE15jSR6qqsNb7HCb+BqB0cgtFoclRPcN2FI
hRvozsv/ltfnjOezOPCrvFG0v18UZewAOQOUxpbJxIL2/GaBPFIgdOWnKdiLjoljss/3Coa8+26GafSzBBj5fezLa7
NOetCYgzCMaFK6UHKsJ7i9xgi8SzBk57acMEaNgfjeBtyWCbFw+0PgtlDo/5fZC9OgVcn0kQCBO7XdVo+3pp
4KLbrHwXWgAljqZ2UctrJulKyEbScpHUzGoeSBYagLLOeRtaPvp0YLQaAEmQ1BLonB+ldPh9P0opfypSPx+
Dpw==**Gobierno del Estado de Campeche 2021-2027. ©**

Calle 8 num. 149 entre 61 y 63 Col. Centro.

C.P.:24000

San Francisco de Campeche, Camp.

Tel. Conmutador. (981)8119200

